

Fecha: 18-12-2024
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl. : Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: Diputada Cordero oficia al Minsal y a la PDI por muerte de lactante en Hospital de Valparaíso: "Este caso debe marcar un precedente"

Pág. : 14
 Cm2: 666,9
 VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad: No Definida

Diputada Cordero oficia al Minsal y a la PDI por muerte de lactante en Hospital de Valparaíso: "Este caso debe marcar un precedente"



Además, la legisladora ofreció su ayuda para costear los gastos funerarios de la guagua de 2 meses; esto, en caso de que no aparezca ningún familiar que reclame el cuerpo.

La diputada María Luisa Cordero solicitó formalmente al Ministerio de Salud y a la Policía de Investigaciones (PDI) información detallada respecto a los protocolos aplicados y las medidas adoptadas tras el fallecimiento de una lactante de dos meses en el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso, ocurrido el pasado sábado 14 de diciembre. Además, la legisladora ofreció su

ayuda para **costear los gastos funerarios de la guagua**, en caso de que no aparezca ningún familiar que reclame el cuerpo.

"Este caso es de una gravedad tremenda, tanto por el dolor de la pérdida de una menor como por las circunstancias que lo rodean. **He solicitado que se informe con claridad qué protocolos se activaron desde el ingreso de la lactante al hospital y qué acciones se realizaron posteriormente para identificar y localizar a sus padres**, quienes abandonaron el recinto tras ser notificados de su fallecimiento", señaló.

En su oficio dirigido a la Ministra de Salud y al Director del hospital porteño, la legisladora exigió aclarar si se implementaron de manera rigurosa las normativas hospitalarias vigentes: **"Es fundamental garantizar que no existan vulneraciones a la dignidad de los pacientes**

y sus familias, asegurando que el sistema de salud actúe con la seriedad y responsabilidad que estos casos ameritan", subrayó.

Además, Cordero extendió su fiscalización a la PDI, solicitando al director general de la institución un **informe sobre el estado actual de la investigación** llevada a cabo por la Brigada de Homicidios. En el oficio, pidió detalles sobre las diligencias realizadas para esclarecer los hechos y las medidas adoptadas en coordinación con el Ministerio Público.

"Confiamos en la rigurosidad de la PDI para determinar si hubo intervención de terceros o negligencias en este trágico acontecimiento. La sociedad necesita respuestas claras y responsables, especialmente en situaciones tan sensibles como esta", sostuvo la popular Doctora Cordero. Asimismo, la diputada también

insistió en la necesidad de **implementar un sistema de alerta eficiente** que permita brindar apoyo inmediato a las familias y garantizar la protección de los derechos del menor fallecido.

"Es inaceptable que las familias enfrentadas a tragedias de esta magnitud no reciban el respaldo necesario por parte del Estado. Este caso debe marcar un precedente para mejorar los protocolos y evitar que situaciones similares vuelvan a ocurrir", concluyó María Luisa Cordero.

Finalmente, la parlamentaria reiteró que **este tipo de hechos demanda máxima transparencia y celeridad en la entrega de información a la opinión pública**, para asegurar que no queden dudas respecto a lo ocurrido y que se determinen todas las eventuales responsabilidades.